

príncipes en el tratado, despues del cuidado que hemos puesto en apartarlos? Seria quitar la careta en mala ocasion; y, creedme, el único medio de servir bien á esta córte es trataruos con benevolencia, y guardar la mejor armonía con ella en nuestras relaciones esteriore; pero todavía no es tiempo de obrar.» Por último, convencida Inglaterra de que no le era posible hacer faltar al gobierno español á la severidad de sus principios, tuvo por conveniente retirar su peticion por entonces.

Otra de las causas que contribuyeron por este tiempo á desunir mas las córtes de Madrid y de Versalles, y á dar cierta preponderancia á la de Lóndres, fué la conducta de los dos hermanos de Fernando VI., Cárlos rey de Nápoles, y Felipe duque de Parma, que ambos se adhirieron á la política y buscaron la amistad y proteccion de Luis XV. Felipe, que casó con una hija de este monarca, llevó con ella á su pequeña córte la profusion de la de Versalles, y en su lujo y prodigalidad agotaron su exíguo tesoro, y contrajeron deudas y compromisos que los obligaron muchas veces á importunar á Fernando de España, á quien en verdad no correspondieron como agradecidos. Este proceder produjo un rompimiento entre los hermanos, y gracias á los esfuerzos de Duras y á la mediacion del marqués de Grimaldi, se efectuó una reconciliacion, bien que ni muy sincera ni muy duradera, porque la profusion de Felipe y de su esposa los

puso en la necesidad de repetir sus peticiones, y con ellas se renovaron las quejas y los disgustos.

En cuanto á Cárlos de Nápoles, ya hemos indicado el paso que dió de enviar á la córte de Versalles al marqués de Caraccioli para formar un tratado de alianza con Francia en oposicion al de Aranjuez. Cárlos no perdía de vista que su hermano Fernando carecia de sucesion, y que su salud y la de la reina le ofrecian esperanzas y probabilidades de no tardar en sucederle en el trono de España. Para atraerse la amistad de Inglaterra, que no habia entrado en la alianza de Aranjuez, le hizo ventajosas proposiciones de comercio en su reino de Nápoles, con promesa de mantenerle los mismos para cuando ocupára el trono español. El gobierno británico aceptó con placer tan lisonjero ofrecimiento, y determinó en consecuencia enviar á Nápoles como ministro á sir Jaime Gray. Pero la política córte de Lóndres quiso ganar á la de España teniendo con ella la consideracion de no hacerlo sin obtener antes su aprobacion y consentimiento, á fin de no ofenderla. Este rasgo de calculada deferencia le salió tan felizmente, que halagado con él y prendado de tan fino y cortés comportamiento el ministro Carvajal no encontraba espresiones con que demostrar su satisfaccion y su agradecimiento al duque de Newcastle; y el embajador Keene recibió las mas señaladas muestras de aprecio del rey y de la reina, quienes le encargaron diese las mas espresivas gra-

cias al rey su amo por su noble y atento modo de proceder ⁽¹⁾. De este modo Inglaterra sacaba partido de Nápoles, congraciando á España, no obstante la indisposicion de ambas córtes entre sí.

Tambien desazonó á los monarcas españoles el empeño del gabinete francés en que separáran de la embajada de Lóndres á don Ricardo Wal, que era amigo de Keene, para reemplazarle con Grimaldi, que lo era de Ensenada, y por consecuencia inclinado á la amistad y la alianza francesa. Era don Ricardo Wal un católico irlandés, que desde muy jóven habia entrado, como otros muchos aventureros, al servicio de España. Su génio intrépido, su actividad é inteligencia lo hicieron conocer ventajosamente como soldado de mar y tierra. En el primer concepto se distinguió en el desgraciado combate naval de Sicilia contra el almirante Byng; en el segundó se hizo digno de la proteccion del duque de Montemar, en cuyo ejército se encontraba cuando fué á la conquista de Nápoles ⁽²⁾. Su capacidad le captó sucesivamente el aprecio del ministro Patiño, del embajador inglés, y

(1) Despacho de sir B. Keene al duque de Newcastle; 30 de agosto, 1752.

(2) Cuéntase de él, que habiendo tenido que presentarse al duque de Montemar, cuando todavía este no le conocia, le preguntó quien era. Soy, le respondió Wal, la persona mas importante del ejército despues de V. E. Y como le pidiese alguna esplicacion

sobre esto, le contestó: *Porque vos sois la cabeza de la serpiente, y yo la cola.* Que aquella osadía y aquella originalidad llamaron la atencion del general en gefe, quien desde entonces le protegió y le fué ascendiendo en su carrera.—Dice William Coxe que esta anécdota se supo por una persona á quien lo refirió el mismo Wal.

del marqués de la Ensenada. Sirvió como coronel en la campaña del infante don Felipe contra el rey de Cerdeña. Cuando se trató de la paz, fué por su talento, y su conocimiento del idioma inglés, nombrado agente secreto de España en Aquisgran. Igual ó semejante cargo desempeñó despues en Holanda y en Inglaterra: y por último, hecho general y ministro acreditado en Lóndres, contribuyó mucho á las buenas relaciones é inteligencia entre los gobiernos español y británico, de acuerdo con Walpole y con Keene.

Llamado Wal á Madrid, no solo supo desvanecer todas las intrigas de la Francia respecto á su persona, sino que presentado sucesivamente al ministro Carvajal y á los reyes, les demostró de la manera mas persuasiva el afecto del monarca británico á Sus Magestades Católicas, y su vivo interés en mantener la mejor amistad y armonía entre las dos naciones (octubre, 1752); de lo cual se dieron los reyes por tan satisfechos, que no solamente le confirmaron su nombramiento, sino que le hicieron teniente general, y le honraron con nuevas distinciones, diciendo que querian manifestar á Europa, y sobre todo á la córte en que estaba empleado, hasta qué punto apreciaban su persona y estaban agradecidos á su conducta y servicios ⁽¹⁾. De

(1) De todo esto nos informan los despachos del embajador Keene, en uno de los cuales decia al ministro Walpole: «Tengo derecho á creer que estoy bien ente-

rado de lo que ocurrió, puesto que la reina misma se sirvió de cirmelo, cuando tuve el honor de acompañarla ayer por la tarde en los jardines de Aranjuez.»

tal modo se iban frustrando los designios y esfuerzos de la corte de Versalles para indisponer á Francia con Inglaterra: y el marqués de la Ensenada, que sin duda con la mejor fé y persuadido de que era la mas conveniente política apoyaba la política francesa, perdió la facultad de nombrar ministros para las naciones extranjeras.

CAPITULO III.

EL CONCORDATO.

1753.

Antiguas disputas entre las cortes de España y Roma.—Concordia Fachetti.—Disidencias en tiempo de Felipe V.—Bula *Apostólici Ministerii*.—Concordato de 1737.—Cuestion del regio Patronato.—Nuevas controversias.—Concordato de 1753.—Objeto y principales artículos de esta transaccion.—Ventajas que de él resultaron al reino.—Observaciones de un docto jurisconsulto español.

Uno de los tratados mas beneficiosos y de que reportó mas ventajas la monarquía española fué sin disputa el Concordato celebrado en 1753 entre el rey Fernando VI. y el papa Benito XIV.

De antiguo venian, como nuestros lectores habrán visto, las disputas entre los católicos monarcas españoles y la corte de Roma sobre puntos y materias de jurisdiccion, asi como las quejas de nuestros reyes y de sus mas sábios ministros sobre abusos y agravios cometidos por la Dataría y otros tribunales y agentes de la curia romana. Aunque en el siglo anterior el convenio ajustado entre la Santa Sede y el gobierno de España, conocido con el nombre de *Concordia Fa-*